Año XX

i, ().

Hotel

arcia.

el Vi.

Ripoll,

e Gui

ate, 6,

úzcoa.

el Ge-

0, 804

calle

le Bár-

Santia-

la In-

, 16.

mbure,

nvases,

iquetas

a bo-

ringal

as 1881

1890, F

tiempo. re debe tes que

os to-

scada

es, pro

s, inotu-

.° Aran-ara esta s admi-

francés, tha, Ul-

LLIERE

eles de

00.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 13. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse à la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.974

VENTAJAS

E INCONVENIENTES DE LOS PEDRISCOS

grandes tempestades del cielo ó de la tierra, echar una linea divisoria equitativa y perfecta entre los bienes y los males que producen.

La opinion vulgar, siempra que cae un rayo, un pedrisco ó una tromba de agua, habla de las iras del cielo para pero como con frecuencia pagan justos por pecadores, hay que desechar la tal opinion, que à veces explotan los fanáticos contra los implos, y éstos contra aquellos, segun sea el sitio perjudicada.

res no puede decirse que todo sea

Si a veces no hubiera rayos y truenos, y piedras y agua en la atmósfera, no se podria vivir en la tierra, produciéndose con la seguía y con la normalidad un daño más hondo y permanente que el fortuito y pasajero de una tempestad. Ser sanuala ab ess

Las con vulsiones políticas producen tambien muchos daños; pero sin la gran revolucion de Inglaterra en los dias de los Stuardos, ysin la otra revolucion, aun más honda, en Francia en los dias de Luis XVI, no habrian alcanzado las sociedades modernas las libertades que hoy poseen, ni el espíritu humano hubiera llegado á la emancipacion de que hoy disfruta.

Los grandes fenómenos que se producen en el cielo y en la tierra, obedecen á causas superiores, á veces misteriosas, siempre fatales, que no está en la mano del hombre esquivar.

Por grande, además, que sea el estrago, aun en el caso de males positivos, nunca faltan intereses que reciben ventaja.

Madrid tiene que reponer las mil averías que han padecido sus edificios; y esto tiene que poner en movimiento legiones de albañiles, de carpinteros, de plomeros y, sobre todo,

Los vidrios y cristales han sufrido tal derrota, que seguramente los industriales de Madrid encargados de provecr al público, tendrán que hacer grandes pedidos á las fábricas, las cuales, por esta demanda de mercancia, han de recibir el consiguiente be-

nsficio. Los más perjudicados en el siniestro de ayer, han sido los inquilinos de mediana posicion, pues si han de pagar el importe de los cristales rotos, la merma en su bolsillo ha de ser muy dolorosa; pero contra este peligro ya se está haciendo campaña, para que sean los propietarios los que sustituyan y paguen los cristales rotos, no por descuido 6 imprudencia del inqui lino, sino por accidentes imprevistos

El mal no existe en absoluto, ni el

bien tampoco.

siempre que ocurre una gran tempestad atmosférica ó política, los hombres juiciosos adquieren ideas de justicia y nociones de prevision, que les suelen ser provechosas para su vida

La tormenta de ayer

vatorio astronómico

La Gaceta publica hoy las siguientes observaciones del Observatorio astronómico sobre la tempestad de ayer:

«Desde hace algunos dias, y con especialidad desde el dia 7 del corriente, el tiempo ha tomado un cariz tempestuoso, muy frecuente por otra parte en la estacion actual.

En la tarde de hoy el temporal ha Pavestido caractéres excepcionales, que por fortuna se presentan raras vecas. Ya durante la mañana, como ha sucedido en las precedentes, comenzó el cielo á cubrirse de nubes de diversas formas, que en las primeras horas de la tarde, especialmente por el 80., indicaron pronto por su aspecto que era inminente la tempestad, A

las 4 horas 58 minutos comenzaron á caer algunas gotas, y 12 minutos des-pues dejose oir el rumor de sordo y prolongado trueno; pero la lluvia, entonces escasa, cesó pronto, y la nuba tempestucsa, rebasando el cénit á las 5 horas 30 minutos, se dirigió hácia el NE., tronando con frecuencia, pero

débilmente siempre. Cuando ya todo parecia terminado, á la hora ú timamente indicada, ad viértese una faja nubosa muy obscura que abarca toda la region NO. Pocos minutos despues comienza á oirse un sordo y extraño ruido, parecido al que produce el paso de un formidable tren de art llería. A las 5 horas 45 minut s caen granizos de gran tamaño: algunos de figura esferoidal, recogidos en el momento de caer, median unos 35 mi'imetros de dimension maxima por 30 en la direccion de su eje menor, variando su peso entre 10 y 12

El fenómeno, en su fase más intensa, ha durado unos diez minutos, acompañado de fuertes rachas de viento, que arrancaban hojas y ramas de gadas de los árboles. Pero en el O servatorio no ha presentado la gravedad que, segun relato de testigos presenciales, parace haber tenido en otros barrios de la poblacion.

La nube, cuya aparicion, como arriba se dijo, se verificó por el NO., vista desde el Observat rio, se ba corrido por el horizonte N. hácia el NE., dende continúa, relampagueando, pero sin tronar, à las nueve de la noche. El barómetro, en descenso no muy rápido desde las doce del dia, al pasar la nube experimentó un súbito ascenso de un milímetro, seguido de otro descenso igual, como producido por una repenting y fuerte compresion. La veleta ha seguido á la nube en su movimiento de traslacion.

Dado el carácter local de esta clase de fanómenos, no es de crearque vuel va en bastante tiempo à repetirse.»

Más detalles

En Palacio

Las dos fachadas de Poniente y Mediodia quedaron sin un cristal sano, y en las otras no ocurrieron desperfectos.

En las galerías interiores las piedras destrozaban los cristales y estos caian con gran estrépito, á la vez que les truenos re-sonaban por aquellas bóvedas, causando verdadero espanto.

El Rey se encontraba en sus habitaciones, pero el resto de la Familia Real habia salido de Palacio.

La Reina, con sus augustas hijas, habia ido á la Casa de Campo, y la Infanta doña Isabel fué á la Exposicion de Bellas Artes. Las personas que se hallaban en la plaza de Oriente se refugiaron en la puerta del

La Reina, la princesa de Astúrias y la Infanta doña María Teresa, sorprendidas en el paseo por la tempestad, se dirigieron á Palacio, cuando el oficial de alabarderos Sr. Calonge se disponia á enviar emisarios à la Casa de Campo.

A los pocos momentos llegaba el correo que precedia al coche de la familia real. El

landó estaba empapado en agua, y el tiro marchaba espantado, por efecto de las muchas piedras que sobre el mismo caian.

El caballerizo Sr. Escosura iba á pié al lado del carruaje, por habérsele desbocado el caballo, del que pudo hábilmente arro-Las personas reales estaban visib!emen-

te emocionadas por lo horroroso de la tem-

La Reina ordenó que se le diera cuenta de los accidentes ocurridos. En los altos del régio alcázar han muerto centenares de palomas por efecto del

En la Exposicion de Bellas Ar-

La tormenta hizo un terrible destrozo en la sala de Haes. Rompió los cristales de la cubierta, y ante el peligro de que el granizo destrozara las preciosas obras del maestro de los paisajistas, los Sres. Durán, Moreno, Camaron y Ubau, procedieron á trasladar los cuadros á etro local donde estuvieran saguros, tarea que resultó penosisima porque estaban amarrados á las paredes con fuertes alambres.

El cuadro de Sorolla, Comiendo en la barca, que tambien fué quitado de su sitio por el Sr. Camaron, un celador y un albañil, estuvo á punto de sufrir graves desper-

La infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, estaba en la Expo-sición cuando estallo la tormenta, presenció el destrozo y hundimiento de las cubier-tas de cristales y contribuyó con su presen-cia de espíritu á animar á los que se vieron sorprendidos por el pedrisco.

Al abandonar la Exposicion hizo un do-

nativo de 50 pesetas para los operarios.

A pesar de la diligencia del personal, serán muchos los cuadros que habrán sufrido desgarraduras y otros desperiectos.

La Castellana, Recoletos y el Prado

Los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana ofrecian un espectáculo desolador. A los pocos momentos de iniciada la tempestad, se trocaron aquellos lugares en verda ieros pantanos, cuyo embalse llegaba en algunos sitios á tener más de medio metro

Algunos carros se quedaron allí atascados, y los tranvías tuvieron que emplear tres pares de mulas para poder circular por aquellos sitios, transformados en cauce de

espantables y caudalosos rios. Para ir de un lado á otro del passo, muchisimas personas tuvieron que subirse á dos carretas que facilitaban el vado por la módica cantidad de 20 céntimos.

De este modo, los vehículos que se veian alli detenidos por la fuerza de la corriente, eran utilizados como puentes de barças

para restablecer la interrumpida circulacion entre las dos aceras de Recoletos.

Cibeles se veian imposibilitados para avanzar hácia la Puerta del Sol ni retroceder en direccion á los barrios de Salamanca y Mo-

blecido en Recoletos, viéndose anegada por la corriente, tuvo que subirse á lo alto del puesto, para desde allí ser trasportada en

que tuvo precision de subir á un árbel con objeto de ponerse en salvo.

Un carruaje que pasaba por allí á la sa-zon, logró sacarle del atolladero. La plaza del Obelisco se encontraba al obscuracer cubierta por una capa de piedra de más de media vara de espesor.

En este sitio, como en otros parajes de Madrid, se recogisron algunas piedras que pesaban más de cien gramos. En el jardin del mivisterio de la Guerra

no ha quedado una flor. Las calles del mismo están cubiertas por las ramas que han sido desgajadas de los

Prado, Recoletos y Castellana. En el del Botánico, frente à la calle de

Atocha, se formó una extensa laguna, que hacia imposible el tránsito.

La tormenta hizo pocos estragos en el edificio, pues la granizada no alcanzaba apenas á aquella zona. La marquesina quedó intacta, sin que se

rompiera un solo cristal.

Las salas de espera, el salon del despacho de billetes y los andenes experimentaron las consecuencias de la tormenta.

El agua, acompañada del granizo que
caia, y que circulaba rápitamente por el
paseo de Trajineros, inundó los menciona
des sitios que muy pronto quadaron des-

dos sitios, que muy pronto quedaron des-alojados, merced á los trabajos que se

salon de despacho de billetes, se veian grandes montículos de arena y piedra, que impedian la fácil circulacion por aquellos

Brigadas de obreros trabajaron anoche para quitar de aquellos sitios tales obstáculos.

cion alguna y todos los convoyes llegaron y salieron á la hora consignada en los itine-

En el Ayuntamiento

sesion cuando descargó la tormenta.

los cristales de la montera que cubre el pa-

Inmensa cantidad de piedra y agua cayó sobre el piso de dicho patio, que es tambien de cristal, haciendo temer, por falta de desagüe, que se inundaran las dependencias del primer piso y de la planta baja.

Esto logró evitarse por la rapidez con que todos los dependientes del Municipio que alií se encontraban, comenzaron á trabajar para dar salida á las aguas.

El «Diario de las Sesiones»

Hecho completamente añicos el tragaluz central y cortadas las corrientes, además de haberse inundado todo el local, se encontraba anoche sin luz y sin motores.

Para que hoy pueda reanudarse la im-presion del Diario de las Sesiones, toda la noche han estado trabajando, no solo los operarios de la imprenta, sino otros muchos

En Telégrafos

del salon del público quedó solo reducida á la armadura, cayendo al interior los cristales con gran estrépito, pero afortunadamente sin causar desgracias. La sala de aparatos tambien sufrió gran-

des desperfectos, pues penetrando el gra-nizo por los graudes ventanales, ha pro-ducido importantes destrozos en los tras-

Puede decirse que fué donde el pedrisco causó los primeros daños. La cubierta de cristal de los andenes quedó hecha añicos.

Los andenes se vieren pronte inundados, como asimismo el patio y salon de despa-cho de billetes, en cuyo departamento liegó á alcanzar el agua medio metro de al-

una piedra le rompió la gorra, causándole una herida de diez centimetros de extension en la cabeza. Un cochero de punto recibió tan tremen-

do goipe de una de las piedras que caian, que le causo una herida en el pecho de bastante gravedad. La hemorragia era abundantísima, ha-

los árboles para contenerla de ese modo.

balleriza á que pertenecia.

Ante la violencia del turbion y por la gran
aglomeracion de piedra en las vias, se suspendió la salida del tren de las seis, quedando detenido hasta las siete y media. El tren número 24 quedó detenido

ó sea con una hora de retraso.

palas y picos para despejar de piedra las vias, especialmente el paso á nivel, donde habia más de medio metro de piedra. En la cuesta de San Vicente, el caballo de un coche se enredó en los alambres del

Una manga de agua que procedía de la calle del marqués de Urquijo y del Paseo de Areneros, inundó los muelles de pequeña y gran velocidad.

La conduccion de un cadaver

ba por la Cuesta de Segovia, hácia el puente del mismo nombre, un carruaje fúnebre conduciendo un cadáver. Los caballos, azotados por las piedras, emprendieron veloz carrera, y el carruaje fué á chocar con otro carro que estaba inmediato á un árbol. El coche fúnebre volcó, rompiéndose la lanza y soltándose los dos caballos delanteros que circieros compiendos el lanza y soltándose los dos caballos delanteros que circieros comiendos el lanza por contendo por el mueros que circieros comiendos el mueros que circieros comiendos del lanza por el mueros que circieros comiendos del lanza por el mueros comiendos del lanza por el mueros comientos del lanza por el mueros comientos del mueros comientos del lanza por el mueros comientos del lanza por el mueros comientos del lanza por el mueros comientos del mueros comientos del lanza por el mueros comientos del mueros comientos del lanza por el mueros del lanza por el mueros comientos del lanza por el mueros del la la lanza por el mueros del la lanza por el mueros del la la lanza por el mueros del la la la lanza por el mueros del la la lan

teros, que siguieron corriendo por el puente y gran trecho de la carretera de Extre-

El féretro, que era de zinc, rodó por el suelo, rompiéndose en un extremo.

Como el coche quedó inutilizado, fué necesario cargar el féretro en un coche de trasladar muebles, quese encontraba próximo, y éste condujo el cadáver al cementario

El cochero del carro fúnebre sufrió varias lesiones y le condujeron à la Casa de So-corro, donde se le practicó la primera cura.

En el Fronton Gentral Cuando se estaba jugando el primer par-

tido, estalió el padrisco.

Ri público, que era numeroso, tuvo que guarecerse en los pasillos, no sin que antes, en vista del peligro, se produjera alguna confusion

Desde los primeros granizos de gran calibre empezaron á caer los cristales de la montera hechos añicos sobre la cancha, hasta el extremo de que en pocos momen-tos quedó ésta completamente cubierta de fragmentos de vídrio y de piedras, algunas de tamaño verdaderamente inverosimil.

La mayor parta de las dependencias quedaron inundadas. Las pérdidas materiales ascienden á mu chos miles de pesetas.

La Casa de Campo

Este fué, sin duda alguna, uno de los puntos más castigados por la tormenta de ayer. Aquellas calles de árboles frondosisimos, que formaban verdaderas bóvedas, quedaron en pocos minutos con el aspecto de la época del invierno. Los passos de tan mag-nifica posesion quedaron con una gruesa

alfombra de hojas y pedrisco.

Centenares de palomas, maricas y pájaros cayeron muertos por la fuerza del pe-

En las estufas causaron grandes daños les piedras, rompiendo los cristales y des-trozando buen número de plantas.

En la cuesta de Santo Domingo En este sitio la tormenta ha ocasionado

destrozos de consideracion. Caian las piedras con tal fuerza y eran de tal tamano, que el letrero anunciador de una tienda de la casa núm. 22, hecho en madera forrada de hule, fué completamente agujereado.

Una vendedora de nortalizas, al inten-tar pasar al est plecimiento cuando arre-ciaba le cormenta, fué derribada al suelo á cuasa de una fuerte pedrada recibida en la cabeza.

La casa que se alza en la calle de Preciados esquina á la de las Veneras y frente á la de San Bernardo, ha sufrido tambien daños de importancia. Todos sus mirado-res, la cubierta del edificio, que era de cristales, y las chimeneas, han sido completa-

mente destrozados. En un almacen de loza de la calle de Preciados, no solo fueron rotos los cristales del escaparate, sino que penetrando las piedras en él, hicieron mil pedazos los pla-

tos, fuentes, etc., que servian de muestra. En el distrito de la Universidad

En el centro de la calle de Daoiz el gra-nizo llegó á tener de altura 48 centímetros y más de un metro en la acera que linda con el edificio de la Escuela Normal, es decir, que el monton de granizo llegó hasta las ventanas bajas.

El Manzanares

Como el turbion solamente alcanzó al casco de Madrid y una pequeña zona de sus inmediaciones, apenas tuvo crecida. Durante una hora creció como media vara, descendiendo inmediatamente despues; pe-ro ocurrió un fenómeno que llamó mucho la atencion de las personas que pasaron por aquellos lugares. Desde el Puente de los Franceses hasta el de Segovia se formó una densa y fria neblina, que comprendia toda la cuenca del rio y que apenas permi-tia ver las aguas que discurrian por el

mismo. La neblina del rio duró hasta bien entreda la noche.

Los periódicos

La tormenta ha causado tambien des-

perfectos en los periódicos. En el Heraldo, cuando el pedrisco rompió los primeros cristales de la techumbre del patio que ocupa la maquinaria del colega, corrieron los toldos de lona é impidieron, en parte, los efectos de la lluvia de piedras y cristales.

y cristales.

En La Correspondencia fueron grandes los desperfectos. En las dos ámplias techumbres que dan luz al patio de máquinas y estereotipia no quedá un cristal sano.

Todos cayeron sebre las rotativas del colega destrozando sus rodillos.

La liuvia anegó los talleres, y hasta muy entrada la noche fué imposible reanudar los trabajos. La Correspondencia hizo la tirada de gu

número de anoche en los talleres de El Español, que este colega le cedió generosa-

En El Liberal, los estragos del pedrisco de cristales de su con de máquinas quedo destrozado, y el lucernario de la escalera principal experimentó asimismo grandes

Por fortuna, en ninguno de los talleres hubo que lamentar desgracias personales. En El Imparcial tambien se sintieron los efectos de la tormenta, sufriendo la rotura de muchos cristales en la marquesina del

En Chamberi

Este barrio y los de los distritos de la Universidad, Palacio y Hospicio, son los que más han sufrido.

En ciertas calles, como por ejemplo la de Fuencarral, el pedrisco ha caido en tanta abundancia y con tal violencia, y las piedras eran de tal tamaño, que no sólo han destrozado los cristales y las persianas de cortina donde estaban echadas, sino que en muchas partes ha hecho saltar el revoque

de las fachadas y ha destrozado los fareles, bombas de luz eléctrica y las muestras de las tiendas.

Casi todas las casas que forman el lado de los pares en la calle citada, han quedado casi sin un cristal en los balcones.

Ni aun los miradores, reducidos por el pedrisco á esqueletos de hierro, han podido impedir que no quedaran hechos pedazos los cristales de las puertas interiores. En la Glorieta de Bilbao los alambres del

teléfono colgaban rotos por todos lados, y los árboles de las anchas calles que en ella desembocan, aparecian tan completamente despojados de su follaje come pueden estar-lo en Diciembre. No puede darse un espectáculo más triste. En el jardinillo que hay delante del Hos-picio, las ramas de los árboles, mezcladas

con el granizo, cubrian el suelo, y todos los balcones se veian sin cristales. Los faroles de aquel sitio, reducidos al armazon, se alzaban sobre sus columnas, que, por extra-no contraste, aparecian rodeadas de guirno contraste, aparecian rodeadas de guir-naldas de ramas y hojas adheridas al hie-rro por los golpes del granizo.

A partir del Hospicio, en cuyas ventanas no ha quedado cristal sazio, los efectos del temporal han sido verdaderamente dezas-

Los tranvias de Estaciones y Mercados que van desde la Puerta del So a la Glorieta de Quevedo, no podian o rcuiar mas arriba del Noviciado.

La parte más elevada de la calle de San Bernardo se veiz de todo punto intransi-

Muchas casas han quedado en situacion ruinosa. Los desprendimientos de chimeneas y los hundimientos de tejados son in-En el Asilo de San Bernardino resultaron

hechos polvo casi todos los cristales del esta blecimiento benéfico. El aspecto que presenta ban todas las vias

del populoso barrio de Chamberi era deso-Gran parte de las fábricas alli establecides tendrán que suspender durante algun tiempo sus trabajos, á causa de los destrozos causados en ellas por el terrible fenó-

meno atmosférico de ayer. En las calles del Cármen, Preciados, San Birnardo y en todas las afluyentes á ellas, los desperfectos ocasionados for el pedrisco han sido tremendos.

En algunos puntos los montones de gra-granizo alcanzabar más de un metro de al-

tura. En la calle del Noviciado quedo ente-

cubria" casi hasta la mitad de la caja. Las calles de la Palma y San Vicente A'ta y Baja, las del Espírita Santo, Pozas, Quiñones, San Hermenegiido, Daoiz, Velarce. Malasaña, Divino Pastor, Ruiz, Monteleon, Peninsular, Carranza, Marqués de Urquijo, Habana, Trafalgar, Cardenal Cisneros, Santa Engracia, Luchana, todas las que componen el barrio de Chamberi, en una palabra, estaban completamente cu-

biertas de granizo, y muchas de sus cas28 desprovistas en absoluto de cristales. En estos sitios se han cogido picdras de

tamaño increible. El telegrafo

A las ocho de la noche se habian recibido noticias en el telégrafo de la estacion, que acusaban detallez tranquilizadores respecto á los efectos de la torments.

De Aranjuez, Guadalajara, Alcalá y Toledo comunicaron que no habia ocurrido

Unicamente se supo que en Velilla, esta-cion del ferro-carril de Ariza á Valladolid, quedó cortada la línea en el espacio de dos kilómetros.

Camino de la nube

Unos diez minutos antes de desencade-narse sobre Madrid la tormenta pudo oirse desde las alturas del barrio de Argüelles el estruendo atronador que traia la nube. Bra un ruido como de muchos trenes que avanzaran sobre caminos de hierro, el que crecia por instantes, á medida que una inmensa cortina gris brillante, que tal pare-cia la nube que desde el horizonte N. O. de Madrid se elevaba hasta las alturas del cenit, iba como absorbiendo en su seno, preñado de estruendos, todos los grupos da nu-bes de derecha é izquierda. De pronto, por las alturas de Húmera, se

vió deshacerse en lluvia la gran cortina, avanzar una columna enorme y blanca por la Casa de Campo, é instantes despues desaparecer todo bajo la masa de piedra.

Pasada la nube, apareció blanca, como

Pasada la nuos, aparecio bianca, como despues de una nevada, la zona comprendida entre la tapia de la Casa de Campo que mira á Carabanchel y la linea férrea del Norte, desde el puente de los Franceses en adelante, y en la direccion contraria, ó sea en direccion de Madrid, seguia el limite de la zona castigada por al arroya. el limite de la zona castigada por el arroyo de San Bernardino hácia arriba.

Son innumerables las personas que han resultado heridas à consecuencia del pedrisco. De muchas de cilas no se tiene noticia por no haber acudido á las casas de Socorro. Pasan de 100 las que fueron auxiliadas en estos establecimientos.

Para explotar al vuigo

A las siete de la Prde salieron voceando por la Puerta del Sol y calles más centricas un extraordinario con la tormenta de

El público arrebataba el papel de manos de los vendedores, resultando que el ex-traordinario eran unas profecias halladas en una cueva de los Pirineos por varios ca-

El timo no puede ser más escandaloso.

El Arroyo Abroñigal La cracida del Arroyo Abronigal a las siete de la tarde llegó por alganos sitios á alcanzar una altura de metro y medio so-

bre el nivel or linario. La corriente arrastró puentes de madera, árboles y cobertizos.

A las nueve y media comenzó el descen-Las pérdides son considerables, no teniendose noticia de que hayan ocurrido

desgracias personales.

Las parejas de la benemérita recorren continuamente la linea. Los tranvias eléctricos

El gobernador civil ordenó anoche que antes de poner en circulacion los tranvias

Es difícil, cuando sobravianen las

castigar la maldad de los hombres; donde el mal se produce ó la persona

Aun de los sucesos más devastado-

de vidrieros.

é irremediables de la Naturaleza,

Si se perdiera, por ejemplo, la cosecha de vino, los hombres se acostumbrarian á ser más sobrios. Mirando aún más alta la cuestion,

Explicacion del Obser-

Sábado 10 de Junio de 1899

Gran número de tranvias quedaron absoutamente incomunicados con el centro de Madrid, y los que consiguisron arribar á la

nasterio. La duene de uno de los aguaduchos esta-

un carro á la otra orilla. Cosa parecida le ocurrió á otro indivíduo

Otro tanto ha sucedido en los passos del

En la estacion del Mediodia

rompiera un solo cristal.

practicaron y á las bocas de desague de que En los terrenos al aire libre inmediatos al

El movimiento de trenes no sufrió altera-

El Ayuntamiento se hallaba celebrando Como en todas partes, fué alif grande la alarma producida por el pedrisco. Las primeras piedras hicieron pedazos

Anoche sué imposible trabajar en la imprenta de la calle de Campomanes.

En la Central de Telégrafos la montera

misores. En la estacion del Norte

A un cochero de la expresa Compañía

biéndosele aplicado en el primer momento un tapon hecho de hojas de las caidas de En grave estado fué conducido á la ca-

del Puente de los Francasas, y no pudo en-trar en la astración nasta más de las siete, Los operarios de la estacion utilizaron

teléfono que habia en el suelo, sufriendo dos heridas en el pecho.

Al comenzar la terrible granizada, baja-

Heridos y contusos

eléctricos sea hoy revisada la linea para impedir que ocurra algun accidente des-graciado, á consecuencia de los hilos del telésono que han quedado rozando los ca-bles de la citada línea, y para que puedan repararse en ésta los desperfectos que haya sufrido por efecto de la tormenta.

La Infanta y el capitan general La Infanta doña Isabel, cuando salió de la Exposicion, recorrió en carruaje los sitios donde con mayor violencia descargó el

Cuando pasó la nube, el capitan general del distrito, Sr. Jimenez Castellanos, acompañado de sus ayudantes, salió á recorrer los cuarteles.

El Campo del Moro y la Armeria

Ri Campo del Moro se ha convertido en un erial. Todo está destruido.

Las estufas se hallan destrozadas, lo propio que las plantas que en ellas exis-

Los cristales de Bélgica que estaban co-locados en la Armería Real, se convirtieron en pequeños fragmentos.

¿Quién paga los vidrios rotos?

Hé aquí una pregunta cuya solucion pue-de decirse que interesa á todo el vecin-

Puede afirmarse, sin riesgo á pecar de exageracion, que muy cerca de la tercera parte de los cristales de balcones, ventanas, claraboyas, monteras y cancelas se han hecho añicos, habiendo casas donde no ha quedado un solo cristal.

Esto plantea un grave problema para muchas familias.

Parece indudable que como se trata de un caso de fuerza mayor, no es justo que quien no haya tenido culpa del daño tenga que pagar sus efectos.

Otras noticias

En Tetuan y en los Cuatro Caminos se sintieron con poca intensidad los efectos de la tormenta.

En la casa núm. 18 de San Vicente Alta se hundieron los techos de dos habitaciones del piso cuarto.

-Una casa de la travesia del Conde-Duque, la señalada con el número 7, que por aquella parte no tiene más que un piso. quedo completamente desprovista de te-chumbre, y las piezas de sus habitaciones convertidas en una balsa en que el agua y el granizo alcanzaban cerca de un metro de altura.

-En las calles de García de Paredes, número 17; Quesada, núm. 1; Don Juan de Austria y paseo de la Habana, núm. 28, los inquilinos dejaron las casas por amenazar

-En la imprenta de Rojas, establecida en el núm. 16 de la calle de Pizarro, vino al suelo toda la galería en que está estableci-do el taller de fotograbado, quedaron des-guarnecidos seis tragaluces y pasan de 500 los cristales rotos.

-El director general de Comunicaciones est uvo anoche en la Central de Correos para ver el estado de la correspondencia que no pudo salir en los trenes correos. Paquetes de dicha correspondencia han quedado convertidos en pasta por la gran cantidad de agua que cayo sobre ellos. La que está útil se remitirá por los trenes mixtos

de hoy.

-El arbolado de la calle de Sagasta quedo destroz do, y uno de los árboles, cuyo diámetro seria de una cuarta, se troucho. -Los cocheros del presidente de la Diputacion recibieron contusiones en ambas

-Las marquesinas de los teatros Espa-l, Comedia y Zarzuela han quedado

destroz edas. El Mu 400 del Prado ha sufrido poco;

-El Mu de algunos cristales.

solo la rotura de algunos cristales.

-El notable escultor Sr. Querol tenia escultor Sr. Querol tenia casi terminadas im ortantísimas obras destinadas á decorar el m. los cristales del El pedrisco hizo triza los cristales del techo, que con los granizos e incrustraron en el barro de las figuras resio de almodeladas, destrozando el traba, gunos meses y causando pérdidas de gunos meses y causando perdidas de gunos de gunos meses y causando perdidas de gunos de gunos de guno importancia.

En casa de los condes de Santa Coloma se desprendió parte del techo de una de las habitaciones, quedando inundada. -En el Bazar de la Union, donde rotos

los cristales de la techumbre el padrisco hizo destrozos en la anaquelería, se calculan las pérdidas en 1 500 duros. -En la calle de la Princesa, núm. 19, ho-

tel, el pedrisco hizo grandes destrozos en las habitaciones, hundiéndose el techo de la cocina é inundándose la cuadra. -En la Cárcel-Modelo se rompieron gran

número de cristales, produciéndose un pe-queño alboroto entre los presos. -RI establecimiento de luz eléctrica que

el señor marqués de Camarines tiene instalado en la calle de Don Martin sufrió graves desperfectos, no pudiendo servir fluido á sus abonados. En la calle Ancha, 94, se hundió la esca-

lera principal y amenazan desplomarse algunos cuartos. Las cuevas de las tiendas establecidas

en la calle de la Palma Alta, 35; paseo de Areneros, 22 y 40; Mesandez Valdés, 19, y todas las de la calle de Bravo Murillo, han sido inundadas, especia mente una carni-ceria del número 8, donde fué necesario enviar una bomba para extraer el agua.

En la calle de Galileo, 40, amenazan ruira varias habitaciones.

La cera de la calle Ancha, 61, se ha

hundido, y por ú timo, ha ocurrido lo mis-mo con el techo de las habitaciones de la delegacion del distrito que ocupa el delegado, el cual ha experimentado la pérdida del mobiliario y de bastantes ropas.

—La montera destruida en el ministerio de la Gobernacion contenia 2.100 cristates

proximamente. -Un granizo rompió el sombrero á un cochero que pasaba por la Puerta del Sol, causandoie una confusiou de bastante in-

tensidad.
—El cochero del coude de Peñalver, en la calle de Alcalá, sufrió un sincope. El ex alcalde de Madrid tuvo que dirigir el va-

hiculo. —La condesa de Montarco, que en com-pañía de la condesa de les Encinas paseaba ayer tarde por la Castellana, se refugió en el Palacio de la Exposicion de Pinturas, donde tambien se habia refugiado S. A. la

Infanta Isabel. Al regresar á su palacio de Chamberi la citada condesa, la produjo tal efecto la vista de los destrezos causados por el pedrisco en su magnifico jardin, que fué acometida

TORMENTAS MANUAL EN PROVINCIAS

En Toledo

Toledo N .- Ayer, a las doce de la noche, descargo cobre esta poblacion una tor-menta horroresa, que duro hasta la una y

media de la madru rada. El granizo ha caino con tal violencia. que rompió muchos cristeles y clarabovas.

inundándose varios patios y sótanos, así como la iglesia de la Estrella.

Por aigunas calles corria el agua en tal forma, que era de tedo punto imposible atravesarias. Hacia mucho tiempo que no se habia co-

nocido nube tan grande. Los daños causados han sido considera-

Se ignora los destrozos que haya producido en el resto de la provincia.

A las cinco de la tarde de ayer una chispa eléctrica ha matado en Alcaudete de la Jara, á Aurelio Diaz y Miguel Gutierrez, lesionando á seis vecinos más.

En San Pedro Lafarge

Vallodolid 9.—A consecuencia de una horrible tormenta que descargó en la no-che última sobre el pueblo de San Pedro Lafarge, prodújese una inundacion, que ha causado enormes daños en viviendas, campos y personas. Las noticias recibidas en el Gobierno ci-

vil, son en extremo desconsoladoras. Van extraidos cinco cadáveres y debe

haber bastantes más.

El gobernador dispuso desde el primer momento que de los pueblos limítrofes se prestasen al inundado todos los auxilios posibles, saliendo tambien de la capital el secretario del Gobierno, jefe de la Guardia civil, arquitecto provincial y diputado pro-vincial D. Santos Vallejo.

Dicese que la catástrofe, por su magni-tud, solo es comparable á la de Rueda.

En Palencia

Palencia 9 .- A las nueve ha descargado una nube de piedra del tamaño de

El vecindario está aterrado. La cosecha, que era escasa, ha quedado destrozada.

EL CASO

DEL SENOR MORAYTA Hé aquí las noticias nuevas que vemos en

los periódicos: Acordaron los republicanos, en su re-union de ayer tarde, dejar al Sr. Morayta que se defienda. En caso de que los monárquicos hagan de esta cuestion arma política, los republicanos se pondrán al lado del Sr. Morayta. En la discusion terciarán los Sres. Lletget, Azcárate y Pi, para exponer sus opiniones respecto a si el Parlamento es soberano para decidir ó tiene que supeditar su voto al de los electores que envian á la Cámara al Sr. Morayta. El Sr. Azeárate mantuvo la primera opinion.

Los diputados tetuanistas acordaron que, solo en caso muy preciso, intervenga en el debate el Sr. Castellano, conforme le dicten sus sentimientos de justicia.

Aver quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de compatibilidad del Sr. Morayta, y hoy se habrá verificado el debate. La comision se limitó á decir que, examinados los documentos pertinentes al caso, «no encuentra en ellos nada que se oponga á la compatibilidad.»

El Tiempo añade:

«El debate probablemente principiará por una pregunta del Sr. Morayta, sobre los términos en que está redactado su dictá-

El resultado de la votacion no se puede prever, pues como no se trata de un asun-to político, las minorlas han acordado—segun tenemos dicho-que cada uno de sus indivíduos vote con arregio á los dictados

A la mayoría, como es natural, tampoco se le ha impuesto criterio, de suerte que les diputados ministeriales están en la misma libertad de accion que los de las minorlas.» Hablando de este asunto, decia ayer el

«Por lo que he oido, parece que de lo que se trata es de formar una especie de tribu-

Estos tribunales deben formarlos perso-

nas que sean notoriamente imparciales respecto del acusado, y como la diferencia de política entre la mayoría y el Sr. Morayta pueden dar carácter de parcialidad la resolucion que se adoptase, creo que los diputados ministeriales no deben tomar la inic. stiva en este asunto.

Si las m'norias la toman, la mayoria podrá votar co. arregio á su conciencia.»

Fácil es advertir en las precedentes no-ticias é impresiones de El Tiempo, que el Gobierno esquiva pronunciar su opinion, pretendiendo echar el muerto-segun vul garmente se dice-sobre las oposiciones.

La Conferencia de la paz

La Haya 9.-La Conferencia discutió ayer los artículos de la celebrada en Bru-selas relativos á los derechos militares so bre territorios de los estados neutraiss.

LICENCIAS A LOS SOLDADOS

El ministro de la Guerra dirigió ayer un telegrama circular á los capitanes genera-les de las regiones, ordenandoles que, á contar del 15 al 20 del corriente, sa concedan á todos los soldados excedentes de la plantilla organica licencias trimestrales, con objeto de que puedan ir á auxiliar los trabajos agrícolas que en estos mesas se

El visje será por cuenta de los interesa-dos, pero se les abonará un auxilio de

marcha. A los soldados de las medias brigadas de Sanidad, de Administracion Militar y topográfica de Estado Mayor, se les concederá licencia por el tiempo que consientan las necesidades del servicio.

El lazareto de Mogador

Tánger 9.—En vista de la suérgica Nota enviada al Sultan por los represen-tantes de las potencias pidiéndole ceda la isla de Mogador para dedicaria á lazareto, se ha accedido por el soberano á dicha pre-

Comision de Actas

Ea el Senado

Ayer celebró vista pública la comision de Actas del Senado para resolver las protestas presentadas en la eleccion de las Económicas de la region valenciana. Trae el acta el Sr. Gadea Orozco (D. Vi-

cente), que fué impugnada por el senador Sr. Beitran (D. Rafael). La comision clasificó el acta de tercera

categoria. Ea el Congreso

La comision de Actas del Congreso dié audiencia pública anoche en la seccion sépdos en la de Badajoz, Vails y Chelva.

Los restos de Gova

Están en Madrid desde el jueves, y apenas si se ha enterado la gente.

Hasta la iniciativa oficial estuvo ausente

en el momento de llegar á la estacion el féretro que encierra las cenizas del que con su talento artístico se ha hecho inmortal. Un coche funebre con cuatro caballos engualdrapados y un carruaje particular ocu-pado por dos caballeros, fueron toda la co-

La campaña del Maestrazgo

Se ha puesto hoy á la venta un nuevo hermoso libro de Perez Galdós, titulado La campaña del Maestrazgo, del cual daremos idea en uno de nuestros próximos números.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AVER)

En votacion ordinaria se desecha el voto, se aprueba el dictámen y es proclamado el Sr. Calderon. Se sigue aprobando dictámenes y procla-

mando diputados. Se pone á discusion el acta de Nules. El Sr. Andrade (de la comision) impugna un voto particular presentado al diciá-

men sobre dicha acta. El Sr. Arias Miranda lo defiande. El Sr. Andrade rectifica. Se desecha el voto particular, se aprueba

el dictamen y es proclamado diputado el Se leen varios dictamenes y se levanta la sesion á las ocho menos diez minutos.

Los alcances de Ultramar

Conforme con lo acordado en el real decreto de 14 de Marzo último, sobre el pago de alcances de los repatriados de Ultramar, se ha declarado por el ministerio de la Guerra que en el duro por mes de abono, con-forme al art. 2.º del mismo, van comprendidos, no solo lo correspondiente á haberes, sino tambien los premios, pluses, cruces, etcétera, y por tanto, los que se hayan acogido á los beneficios del mismo no tendrán derecho al percibo de más cantidades.

BL INCIDENTE del Congreso

«Sres. D. Rafael Gasset y D. José San-

Muy distinguidos amigos nuestros: Honrados con la visita de ustedes, que á su vez se honran con la representacion del señor Navarro Ramirez, para reclamar de nosotros aclaracion de ciertas frases que aparecen en una carta por nosotros suscrita y publicada en los periódicos de Madrid, con mucho gusto hacemos constar:

Que al escribir la carta reclamada no hemos tenido la menor intencion de ofender á su representado, ni de poner en duda su caballerosidad, habiendo sido nuestro solo propósito hacer notar que en nuestra per-sonal opinion, el incidente suscitado entre la persona á quien ustedes representan y el Sr. Casinello hubiera podido tener otra iniciacion y otros desarrollos.

Somos de Vds. atentos amigos y seguros

servidores Q. B. S. M. M. de Tamarit. Enrique Segura.»

El proceso Floranes

Sesion de hoy

En medio de gran espectacion empieza el Sr. García Prieto, representante de la acusacion privada.

Se lamenta de que Floranes, sea conducido á la Audiencia en elegante londeau, acompañado de indivíduos de la policía judicial, en vez de haber sido llevado en el coche celular ó acompañado de la Guardia

Presidente.-La Sala advierte al letrado que es por completo extraña á la forma de conduccion del Sr. Floranes, puesto que

solo se ocupa de que se traiga. El coche celular se estropeó hace ocho ó diez meses, sin que hasta la fecha se haya

recompuesto.

Acusador. - Conforme, señor presidente; pero no conocia el caso de venir los reos al tribunal en landeau como quien va a paseo

con sus amigos. Entiende que el presente proceso ha conmovido la conciencia pública, porque antes de cometer el delito, en el momento de co-meterio, despues de haberlo verificado y aun durante las sesiones del juicio, la caracterisca de Floranes es un cinismo inca-

Digao de lástima es Floranes, pero no menos digno de compasion es el recuerdo de D. Cácios Saenz de Ledesma, que murió contra una tapia sin poder encomendar su alma a Dios.

Digna da lástima es la esposa del procasado, á quien puede ver a diario en la car cel; pero, que es más digna de lástima la señora de Bustelo, hermana del dil into, á quien solo queda el consuelo de regas con lagricas de losa mortuoria del Sr. Le-

Compadeceos, si, señores del Jurado; pero compadeceos por igual, y de esta manera haçed justicia.

Dice à continuacion que no acusa de age sinato y si de homicidio para que, estando de acuerdo con el fiscai, nadie pueda tacharnos de rencorosos. ¿Quién es Floranes? Este no es el que co

nociamos. Aquel hombre estirado, cuidadesamente vestido, más prepio de petimetre ó conquistador que la de un hombre da sessota años.

Aquel Floranes que por la mañana visi-taba los Círculos en busca de diaero y de gents que lo necesitase. Aquel Floranes, provocador, socarron é insolente, es el que, de una manera que no me atrevo á calificar, miró casi con desden

al digno representante de la ley cuando le acusaba en el dia de ayer.

El Fioranes que aqui compareció es un viejo actacose, con el pelo completamente blanco, envejecido quince años más, no por

las torturas de la prision, sino por efecto del reglamento. Se lamenta de que no se le haya permitido preguntar á Fioranes por su vida pasada y en cambio se haya permitido que se traiga á los autos la hoja de servicios del Sr. Ledesma, que también se refería á la vida de este señor con mucha anterioridad

Estudia despues la vida de su representado, disculpando y explicando sus arrestos. Una de las causas que se le incoô fué por faltar de palabra y de obra à un jese del hospital Militar, jese que, pocos dias des

pues, ingresaba en un manicomio.

Deduce, en consecuencia, que no sirven
pera na la en este juicio las hojas de estudios y servicios del difuuto Sr. Ledesma.

Despues de sentados estos antecedentes,

entra á explicar el crimen.

Hay un móvil en el crimen, móvil descenocido para todos menos para Floranes y
los suyos, que se lo callan porque les per-

Pone de manifiesto las contradicciones en que incurrió el procesado al referir la forma de verificarse el crimen.

Cuatro veces ha declarado en forma discontro veces na declarado en forma dis-tinta; de modo que si se le concede que una sola vez ha dicho la verdad, resulta que ha mentido tres veces, y al hombre que mien-te una sola vez no se le debe creer. Examina al testigo Leopoldo Delgado Martin, que compareció en los autos, no

espontaneamente, sino en virtud de un escrito presentado por Floranes, en el que se daban tales señales acerca de las difíciles señas del domicilio del testigo, que es indudable le conocia con anterioridad.

Preguntado por mí en el juicio, dijo que aunque el testigo presencial dió su nombre, á él se le olvió; pero, como los gallegos son así, uno de los cocheros suyos sacó papel y lápiz y lo apuntó. Ni el cochero ni el lacayo lo apuntaron, y

es la prueba el que éstos lo negaron.

En suma, que Cárlos Fernandez Floranes
no dice palabra verdad.

Ni creo en la navaja ni creo que se le pe-gase à Floranes por Ledesma con el bas-

En los primeros momentos dijo Floranes á los guardias que su contrario le agreció con una navaja; pero como á seguida se fué en el coche con su familia y sus galle-gos, éstos, no tan aturdidos como él, le hicieron ver la imposibilidad de hacer apa-recer la navaja, le convencieron de la ne-cesidad de que Ledesma resultara pegándole con el baston para así preparar su de-

El testigo Delgado no vió que el baston levantado sobre Floranes cayese sobre éste, y hay que tener en cuenta que este testigo es de la defensa.

Floranes tenia necesidad de presentar en el brazo señales de bastonazos, y como se-guramente no encontraria quién le hiciera el favor de pegárselos, él mismo se hizo una ligera erosion, única que los médicos han podido apreciar.

Conste, pues, que Ledesma no pegó a En la presente causa solo hay una prueba

indiciaria. En el paseo de la Castellana tuvo una cuestion Floranes con mi representado. Aquel se bajó del coche á pelear y juntos se dirigieron á la calle de Jenner y Floranes, que en el argot de los criminales es lo que se llama un madrugador, sacó un enorme revolver y disparó el tiro-homicida.

Tributa á continuacion frases lisonjeras

es el hombre enérgico que domaba potros y cubierto de sortijas se paseaba por la veredicto de culpabilidad.

Castellana, que no es el anciano decrépito que se sienta en el banquillo.

Termina su notable informe pidiendo un

á los testigos que con gran valor cívico se dirigieron al juzgado á denunciar el hecho

inaudito de que un policia indigno dejase en libertad a un criminal dándole así so.

de la legitima defensa planteada per la re-

presentacion concurrente que á su juicio

no tienen explicacion en el presente caso

dictar veredicto que el Floranes homicida

Tened en cuenta, dice a los jurados, al

Estudia á continuacion las concernientes

brado tiempo para preparar su defensa.

La defensa

Sin explicarse el motivo, como no sea por el hecho de ir vestido de levita el matador —dice el Sr. Diaz Cobeña—hay una anj. madversion contra Floranes por parte del

ptblico y de la prensa. Censura el discurso fiscal, por haber dicho éste al Jurado que para juzgar al pro-cesado le considerase por completo despo-seido de sus carruajes y riquezas; significa esto que el Jurado absuelve á los que visten con decencia y condena únicamente al

(El fiscal hace signos negativos.) Examina à continuacion los anteceden-tes y vida privada del procesado, deduciendo que este era una excelente persona, como lo prueba el hecho de que no haya comparecido siquiera en un juicio de faltas, Excita al Jurado á que de un veredicto de inculpabilidad, ya que no aparece el asunto claro, debiendo la justicia inclinar su balanza en caso de duda á favor del rec.

No hay testigos presenciales del sucaso La agresion se efectuó con el baston, co. mo lo demuestra el hecho de estar este en. corvado por el centro.

Establece un parangon entre Floranes v Ledesma, diciendo que este era hombre más robusto y más agil que aquel. Se lamenta de la dureza de los cargos de

la acusacion. El procesado, por el mero hecho de serlo, merecía más consideracion.

Para terminar su elocuente discurso, re-cuerda el Sr. Diaz Cobeña el crimen de Edmundo Meric, dueño de la Compañía Colonial, quien mató de un tiro á su ama de llaves, apreciando el tribunal á su favor la legitima defensa, aun cuando nadie presenció el hecho, aceptándose indivisa toda la de-claracion del Sr. Meric.

A las seis y media se suspende la vista, despues de algunas rectificaciones de los le-

Licenciado Cedillo.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

Sesion del 10 de Junio de 1893 Presidida por el señor general Martinez Campos, ábrese la sesion á las tres menos

Gran animacion en el salon. Los senadores, de frac la mayoría; algunos de unifor me. En el banco azul el señor ministro de

y los dictamenes de actas presentados á úlima hora de ayer.

El señor **Presidente:** Cumplidos los dos primeros preceptos del reglamento, procede la constitución del Senado.

Se aprueba el acta de la sesion anterior

Se da lectura al art. 30 del reglamento. Con la solemnidad de rúbrica procédese à la jura de los senadores admitidos.

Ocupa la presidencia el señor marqués de Perales y se procede á la eleccion de cuatro secretarios, resultando elegidos: 1.º, Señor de Rubianes, 150 votos. 2.º, señor conde de Bernar, 149. 3.º, señor conde de la Encina, 148. 4.º, señor marqués de Reinosa, 149.

Rlegida la mesa definitiva, el Sr. Martinez Campos pronunció un breve discurso dando gracias á la Reina y al Gobierno por haberle nombrado nuevamente para tan alto cargo, ofreciendo aplicar el regla-

mento con justicia, "Termine rogando á los senadores prescindieran de discusiones políticas, consa-grando preferencia á la solucion de los provectos económicos.

Se procede al sorteo de secciones; y concluido, se levanta la sesion.

CONGRESO

Sesion del dia 10 de Junio de 1899. A las dos y media abre la sesion el señor

Los Sres. Quiroga y Muro presentan documentos electorales. ORDEN DEL DIA

Se les el dictamen de la comision de ac-tas referente al Sr. Morayta.

E. Sr. Ugarte usa de la palabra. Protes-ta contra el dictamen de la comision y tam-bien contra que tome asiento en el Congreso una persona á la que acusa la opinion como uno de los principales factores de nuestras desgracias en Filipinas, á donde dice ha ilevado la oleada del separatismo,

y con ella la guerra sangrienta. Censura que todavía sea catedrático que se quiera que sea diputado, y dice que así como en el ejército se expulsa á los miembros podridos, es lástima que otros

organismos no hagan lo mismo. Termina diciendo que no pretende que con sus palabras so tome a cuerdo determinado, sino que cres cumplir con un deber le conciencia protestando de que tome asiento como diputado un hombre que, en vez de acudir a los tribunales para rechazar cargos, escapa al extranjero para sal-

El Sr. Morayta empieza su defensa manifestando que ha insistido con la presi-dencia para que el dictámen fuera discutido, y da gracias al Sr. Ugarta por haber planteado el debate.

Seguidamente hace la historia de lo que pasó con la clausura del Circulo filipino y de la Asociacion masónica, recordando el telegrama que dirigió desde el extranjero protestando de los cargos que se le hacian, su presentacion al gobernador de Barcelona y su declaracion ante el juez que instruía la causa. (La mayoría le interrumpe

Les tambien el auto, por el que fué absuelto, y el que manda entregarle los documentes recogi los en el domicilio de la Asociacion flipina. Les una circular cursada por el Gran Oriente Español á los Estados Unidos, en la que no se habia para nada de ideas se-paratistas, sino tan solo de que la integri-

con frecuencia).

dad de España no padeciese en lo más minimo. (Protestas en la mayoría.)
Lee los estatutos de la Asociación filipi-

na, que solo pedia reformas administrati-vas, añadiendo que habia muchos que eran masones y otros que no lo eran. Uno de los medios de propaganda era-dice-celebrar frecuentes banquetes á los

cuales habia políticos que acudian, y uno de ellos era el hermano del Sr. Azcárraga. Cita otros varios que nada tenian que ver con la Asociacion y asistian, sin embargo. Uno de los triunfos que consiguió, fuédice - que el Sr. Becerra diera un decreto ordenando que se diese un decreto mandando que se enseñara el castellano, que no se

Otra de las reformas pedidas, la representacion en Córtes, era apoyada, entre otros, por el P. Vigil, Obispo de Oviedo. (La Camara presenta en este momento un

aspecto muy animado. Los escaños, muy ooblados.) Lee una carta que dirigió á Marcelo del Pilar, publicada por los periódicos, y pregunta si hay algo en ella que no se pueda sos-

tener honradamente. (Se producen algunas interrupciones en la derecha de la Cámara.) El Sr. Moraytas Los jueces oyen. El señor duque de Bivona interrumpe al orador. Con este metivo afirma la autenticidad de la carta, y dice que celebra que el señor duque esté tan bien servido, que le facilitan copias ó testimonios de documentos que han obrado en poder de los tribu-

Como fuera de nuevo interrumpido el senor Morayta, pide al presidente que las impida, porque si no, la cuestion tomará otro

El señor Presidentes El Congreso no necesita lecciones de caballerosidad. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. Morayta termina la lectura de la carta, y despues protesta contra las indica-ciones de a gun periódico de abonárseles sueldo, pues esto es mentira.

Añade que ha perdido su patrimonio en la politica, y que todo el mundo sabe que el no ha estado metido en empresas ni en negocios de los que proporcionan dinero. Recuerda que cuando fué subsecretario de Estado murió un noble, y sus herederos devolvieron las condecoraciones, que por

á un tasador que dijo que en su mayoría eran falsas, se renunció á venderlas y muchas de ellas se mandaron al archivo. Al venir la Restauracion y restablecer las condecoraciones, se advirtió que algunas no parecian: se formó expediente; ful llamado á declarar como testigo, y al fia se averiguó que unas estaban en el Museo Ar-

cierto entonces estaban abolidas. Se llamó

queológico y otras en un negociado admi-El Tribunal Supremo reconoció que po 35 habia cometido ninguna falta.

Pasa á ocuparse de la masonería, y afirma que la masonería es en España una Asociacion legal, cuyos estatutos están registrados en muchos Gobiernos civiles. Les estatutos de la masonería, en les cuales se establece que no es política, que enal-

quiera que apoye los principios masacicos, tendrá el apoyo de la Asociacion, y que re-pele los procedimientos de fuerza. Cuando fue la Asociación a Filipinas, la llevaron dos hombres ilustres: Maleampo y Mendes Nuñez.

El Sr. Mataix: Entonces se admitia á los indios en las logias?

Defiende á Marcelo del Pilar y dice que tiene la desgracia de que no le escuche na-die que haya leido La Solidaridad. Mareslo del Pilar murió dos meses antes de una época en que el general Blanco se preocu-

paba de los trabajos que pudiera hacer. Lee algunos de los fines de La Liga Filipina, y niega que ninguno de los miembros fuesen separatistas. (Protestas.) Como dijese que como se puede sostener esto, despues de haber fusilado tanto ino-

cente, se produce una série de protestas que hacan imposible entenderse. Añade que el Katipunan nació por el fra-

caso de la liga filipina.

El Katipunan no era hijo de la masonaría ni da la filipina, pues dice que él, que
tenia tantos amigos en Filipinas, no conq-

filipin bre n Lee

comi

por n

habe El

satis

en L

para

ron de és

risas

que no tas tra

po reco

cía á ninguno de sus miembros. La colonia flipina de Madrid tampoco conocia de nom-

bre mas que á dos ó tres.

Lee algunos párrafos de un bando del
general Blanco para tratar de probar que la insurreccion no era separatista en sus

Las islas Filipinas-dice-se han perdido por no haberse hecho lo que quería el ora-dor. Y termina diciendo que se pregunte á los diputados si es un signo infamante el haber defendido las reformas de Filipinas.

El Sr. Ugarte contesta que ne le han satisfecho las explicaciones del Sr. Morayta, y dice que se complace en reconcer que los artículos publicados por el Sr. Morayta en La Solidaridad no eran de carácter separatista, y agrega que las relaciones de dicho señor con varios filipinos se tradujeron en la expedicion de títulos, y lee uno de estos. (La Cámara acoge con grandes risas la lectura.)
(El Sr. Ugarte hace circular el título en-

tre los diputados, á los que recomienda que lo traten con cuidado, pues, segun le han

dicho, costó muy caro.)

Manifiesta que al calor de la ceremonia masónica se comprometieron los indies á trabajar contra España.

Como hubiera hablado de Rojas,

KI Sr. Romero Robiedo le interrumpe diciendo: La sentencia fué injusta. BI Sr. Ugartes Hay dos Rojas, Sr. Ro-

Ri Sr. Romero Robiedo dice que tam-bien el sentenciado lo fué injustamente, y luego pide que se lea el art. 16 del reglamento. BIST. Ugarte continúa haciendo histo-

ris de los sucesos filipinos, y termina di-ciendo que está unido et nombre de Morayta a grandes desgracias para la patria. (Aplausos en la mayoría.) Se lee el art. 18 del regiamento, que dice

que la Camara, hasta que esté constituida, no se ocupará más que del examen de actas, á menos que surgiere algun suceso extraordinario. El Sr. Romero Robiedo pide que en

su consecuencia intervenga el Gobierno. El señor **Presidente** dice que ha consentido al Sr. Romero Robiedo lo que no hubiera consentido á otro diputado, y esto porque no se dijese que no deja libre el derecho de defensa. (Aplausos en la ma-

El Sr. Romero Robledo dice que se propone demostrar que la Cámara está completamente fuera del regiamento.

El señor presidente del Consejo dice que ante una cuestion de moral y conciencia, era necesario que el reglamento se in-terpretase en sentico ámplio, puesto que en el Congreso se iba á discutir algo que vale más que la vida: la honra.

Añade que el Gobierno entendia que la cuestion objeto del debate afectaba más que à la mayoria, à las oposiciones; por sto el Gobierno no ha querido aconsejar a la mayoria.

Con estas explicaciones espera se dará por satisfacho el Sr. Romero Rob edo, pues él no puede pronunciar más palabras por el momento. (Aplausos en la mayorís.)

El Sr. Romero Robledos Las palabras del Sr. Silvela significa a que el Gobierno no participa de las pasiones de que la Ca-mara ha si to tesugo. (Alude á los jefes de las minorias para que expongan su opi-

El Sr. Morayta dice que de lo que se trata es de averiguar si el Gran Oriente es pañol puede tomar asiento en el 1 ongre-o. Se hace cargo de lo dicho cor el Sc. Ugar-te acerca del precio del título leido per di cho señor, y dice que no costó nada. Agre-ga que los cargos masónicos son gratuitos; lee algunos documentos de Friipinas para tratar de prober la inculpabilidad de la masonería, y termina aludiendo á su vez á los jefes de las oposiciones para que den su

opinion. El Sr. Ugarte manificata que se opone à la admision del Sr. Morayta, no por ma-son, sino por las acusaciones que sobre él

ha lanzado la opinion. El Sr. Morayta: Si yo hubiese cometido algun delito, estaria sometido à la accion de los tribunsies, y no lo estoy, agregando que en Filipinas han sido acusados de flibusteros los que han trabajado por la obtención de las reformas:

El Sr Clazabat dirige cargos centra la masonería, y tse parrafos de la carta que habia leido el Sr. Morayta, en que se alude al procesamiento del general Weyler.

Añade que la cuestion que se debate es de caracter nacional; recuerda el procedimiento que siguen algunas corporaciones for-mando tribunales de honor, y pregunta si el Congreso no pusce proceder de manera

El Sr. Morayta dica que en los docu-mentos que ha leido no hay nada por su cuenta, sino que pertenece á Memorias ofi-

Dice que se han perdido las Filipinas por los frailes.

El Sr. Maura afirma que para él en este debate está toda la esencia del régimen

Cree que la Cámara puede, sin embargo, excluir de su seno à quien no considere digno de pertenecer à ella.
En el caso presente, por lo que se ha leido, no cree que haya motivo para la exclu-

sion dei Sr. Morayta.
No se puede negar á ningua diputado su

admision por las opiniones que profese.
Si se quiere que no ocupe su asiento el senor Morayta, debe presentarse el suplicatorio correspondiente para procesarle, y eutences yo seré si primero en concederlo. (Bien, bien en las oposiciones liberales.) El Sr. Romero Robledo: No me mue-

ve-dice-ningun interés personal; antes al contrario, he sido y soy adversario político del Sr. Morayta.

Me levanto en defensa del régimen constitucional y de mi propio derecho.

El Sr. Ugasta interrumpe.

El Sr. Remero Robledo: Yo no he in-terrumpido al Sr. Ugarte. Como hoy se re-chaza al Sr. Morayta, mañana podria negarse la admision à cualquier otro diputado. Entiende que la pregunta de si se admite a un diputado al discutirse la cuestion de compatibilidad, no puede referirse más que á la compatibilidad misma, en su sentido

Pregunta asimismo si en el Congreso se entra como en un circulo debatiéndose la dignidad del individuo que pretende entrar.

Además, no siendo el Congreso más que
una junta de diputados electos, ha invertido el tiempo en discutir acerca de las cau-

sas de la pérdida de Filipinas. Si el Sr. Morayta ha cometido un delito,

los tribunates son los competentes para juzgarle. No el Congreso. ¿Qué seria, se pregunta, si se fuese á investigar la historia de cada uno?

(El señor marqués de lbarra pide la pa-El Sr. Remero Robledo recuerda el

caso de Roque Barcia, que estaba preso y fué elegido diputado, y cuyo derseho de-fendió el Sr. Rios Rosas. El Sr. Sanchez Guerra: Pero eran

otros tiempes. El señer duque de Tamames interrum-

pe diciendo que lo que hay que saber es si el Sr. Morayna es ó no un traidor. El Sr. Romero Robiedo se pregunta:

qué seria del derecho de los electores si se sentase un precedente de negar la admi-sion de un diputado por una cuestion política?

(En la mayoria: No, no es una cuestion politica). El Sr. Romero Robledo: Si así fuera,

todas las minorias protestariamos.
No creo – añade — que la junta de diputados electos pueda siquiera anular un acta.
El Sr. Maura lee los artículos de las Constituciones del 66 y del 69, referentes á las facultades del Congreso para la admi-

sion de sus miembros-Con este motivo afirma el derecho de la Cámara á fijarse en la calidad de los indi-víduos que la componen. (Grandes aplau-

sos en la mayoría.)
Afirma que él no ha oido más que imputaciones políticas contra el Sr. Morayta.
El Sr. Romero Robledo se fija á su

vez en lo dispuesto por las diversas Constituciones, y cita el caso del Sr. Galvez Holguin, á quien defendió como hoy defiende al Sr. Morayta.

Insiste en su opinion de que la Cámara no puede rechazar á un diputado legalmente

El Sr. Maura insiste en sus afirma-ciones anteriores respecto á la facultad de exclusion de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que el Sr. Morayta no puede ser expulsado, sin que esto constituya un atentado.

El Sr. Sagasta (espectacion) manifiesta que está de acuerdo con las opiniones sus-tentadas por el Sr. Maura, y que tuvo oca-sion de sostenerlo así en unas Córtes pa-

El Sr. Romero Robledo: Yo soy más radical que S. S. (Risas).

El Sr. Sagasta manifesta que en punto

á opiniones políticas es completamente opuesto al Sr. Morayta; pero que del Congreso no puede salir expulsado ningun diputado más que por virtud de un procesa-

Si se hubiera hecho reo de traicion á la patria, la expulsion no se la bastante para castigar semejante crimen; pero acusacion tan grave no puede lanzarse sin estar debidamente comprobada. (Muy bien en la mi-

El Sr. Pí y Margall dice que creia que estas Córtes vendrian animadas de otro es-

Manifiesta que en los documentos !eidos no hay ningun cargo concreto contra el se-nor Morayta, recordando que este ha sido absuelto por los tribunales.

Añada que opina como el Sr. Maura, que los debates sobre la admision son muy peligrosos, y termina recomendando á la mayoria que tenga mucho cuidado, pues si ahora pasa lo que pasa, ¿qué ro ocurrirá cuando se discuran actas g aves? El señor marqués de lbarra dice que se

levanta para espicar su voto, y protesta de que al asunto sa le dé caracter político. Desde el momento que no ha contestado el Sr. Morayta al cargo más grave que se le ha hecho, el orador vota contra su admi-El hecho á que se refiere es el relativo al

procesamiento del general Wayler. El Sr. Romero Robledo dica que se alegra de que haya hablado el señor marques de Ibarro, porque ha demostrado que es una disidencia dentro de otra disidencia.

El S. Morayta esplica lo referente al general Weyler, diciendo que como él esta-ba procesado, re resitaba que processan á W-yler. (Grandes protes as y voces en la

mayoria.) Bi Sr. Morayta esplica otra vez sus palabras, diciondo que como estaba procesados, necesitaba para defenderse noticias, fundadas ó no.

Lo que no podeis hacer es expulsarme. (Se reproduce el tumulto y la confusion.)
Se leen los artículos del reglamento referentes à la votacion por bolas. El señor presidente del Consejo: En el

debate hay dos partes enteramente distintas. Es una de ellas la inteligencia de la pregunta referente à si se admite como di-putado al que haya sido objeto de dictámen por la comision.

Es una prerrogativa esta de gravedad extrema, que debe ser regida por la pru-dencia. La facultad de lanzar del Congreso á un diputado es una ficultad consagrada por la práctica; pero que requiere un valor y grande, y que necesita al ejercerla no de-jarse llevar por la pasion. (Aplauses en la mayoria.)

Pero hay otro segundo punto, cual es de afirmar de un modo terminante que esto no es una cuestion de mayoría y minorías. sino de honra, y sobre esto el Gobierno no puede hacer presion sobre la mayoría. En frazes e ocuentes dice que nuestra

honra es solo de Dios. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Mi opinion, puramente personal, es que corresponde en primer término intervenir en este pleito á las oposiciones. (Protestas en las minorias.)

Dice que siendo republicano el Sr. Morayta, el voto del Gobierno podria parecer inspirado en móviles políticos, y por esta consideracion, el entien le que debe recu-sarse para fallar como juez en esta cuestion. Se abstiene de expresar su opinion para que ésta no influy en la mayoría. El Sr. Romero Robledo pide la pala-

El señor presidente del Consejo tarmi-na diciendo que la patria está por encima de la política, y que en el Congreso no se puede admitir a nadie que, con pretexto de opiniones políticas, pretendiese atentar con-

El Sr. Romero Robledo dice que el Gobierno se abstiene en este debate y pre-tende que la responsabilitad de la resolucion que se forme carga sob e los jafes de las minorias. El orador acepta la parte que á él pueda corresponderte en ella. Repite que se va a cometer un atentado si no se admite al Sr. Morayia y protesta contra la doctrina sustentada por el Sr. Silvvia de no

dar su opinion. El señor presidente del Consejo dice que les causas de recusacion están admitidas en los tribunales ordinarios, y de aquí la razon de aus afirmaciones, y termina alu-diendo al señor marqués de la Vega de Armijo cuando propuso la expulsion de los di-putados de Utramar que aceptarga cargos de los Estados Unidos,

E Sr. Romero Robledo dice que contra la opinion sustentada por varios jefes de las minories de que se puede expulsar á un diputado, él sostiene la suya en con-

Hisr. Pi y Margall dice que en dere cho constituyents el voto del pueb o santifi-ca a un ladron; pero que en el deresho gons

tituido po es así. El Sr. Romero Robledo insiste en sus afronsciones, y dice que el dipu'ado es fin-violable per sus opiniones.

El Sr. Morayta ruega ol Sr. Si vala que exprese su opinion personal. El Sr. Silvela: La tengo, pero me abstengo de decida.

Tumulto extraordinario. Da entre los republicanos salan voces de: ¡Cobarde! El Sr. Sagasta se extrana de que el Gobierno, an cuestion tan importante, no tenge opinion, y sobre todo, que no la diga con franqueza, descargando la responsabilidad

sobre los jeses de las minorias. (Aplausos en la izquierda.)

Termina expresando que las minorías sabrán cumplir con su deber; pero que no puede tolerarse que se abstenga el Gobier-no de dar su opinion, cuando el Gobierno es quien representa la mayoría, y más en una cuestion de derecho constitucional.

¿No repara el Sr. Silvela que si él se recusa á si mismo para que no se le acuse de pasion, el Sr. Morayta tendrá derecho á recusar á toda la mayoría? (Bien, bien, en

las minorías; rumores en la mayoría.) El Sr. Silvelas Yo no quiero gobernar mandando sobre la conciencia de la ma-Añade que él se recusa por las razones

El Sr. Maura: El presidente del Consejo está obligado á tener opinion y á manifes-tarla aquí. ¿Con qué derecho se considera su señoría más recusable que yo?

Todos los votos que aquí damos son más ó menos recusables, pero nuestro deber es siempre votar, y yo votaré aunque me que-

Ri Sr. Silvela repite que se considera recusado, y que si el Sr. Morayta fuera ex-pulsado solo por los votos de la mayoría, seria una expulsion muy lamentable. (Movimiento en la Cámara. El Sr. Remero Robledo, dirigiéndose á

la mayoria, dice: «Ya lo habeis oido. Segun el Sr. Silvela, la expulsion del Sr. Morayta seria lamentable; de modo que el presiden-te del Consejo opina como las minorias.» Se procede à votacion nominal. Al empezar ésta se retiran las minorias, excepto la

g macista. Salen tambien del salon muchos diputados de la mayoria. De la votacion resultó que 30 diputados votaron por la no admision y 15 por la ad-

mision. El señor Presidente (Laiglesia): No habiendo resultado número bastante, se declara nula la votacion. Se levanta la sesion. Eran las ocho me-

nos cuarto.

PRECAUCIONES PARA MANANA

Paris 10.-Se adoptan grandes medidas de precaucion para impedir que mañana se turbe el órden con motivo de la demostracion que preparan en honor del Sr. Loubet los republicanos y los socialistas.

Se calcula que en ella tomarán parte más de 100 000 personas.-Fabra.

PROCESOPOR UN ATENTADO

París 10.—El baron de Christiany, au-tor de la agresion al presidente de la Repú-blica, comparecerá el martes próximo ante el Tribunal de policía correccional, y el jueves los demás presos con motivo de la algarada de Auteuil.

Tempestad

Nueva-York 10. - Segun telegramas del Estado de Texas, durante el dia de ayer se desencadenaron en varios puntos violentísimas tempestades, las cuales han a do origen á grandes inundaciones.

Las perdidas materiales son enormes y muy sensibles las personales.

VEINTICUATRO PERSONAS INTOXICADAS

Poco despues del medio dia de hoy empezaron á recibir en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa avisos para que los méticos de guardia fuesen á prestar auxi-lio á distintos vecinos de la casa núm. 23 de la Ribera de Curtidores. Al mismo tiempo, de otras casas del distrito se reclamaba tambien urgentemente asistencia médica. Los Sres. Granados y Ulbarri, que estaban de guardia, y el practicante Sr. Tejero,

que se dirigieron á cumplir su mision inme-diatamente, notaron en todos los enfermos aíntomas evidentes de intoxicacion. Despues de prestados los primeros auxilios, se avisó lo que ocurria à la delegacion del distrito, al Gobierno civil y al juzgado de guardia; y de las investigaciones hechas resulta que la intexicación ha sido produ-cida por tomas leche de la que por aquellos barrios vende un sugeto, apodado el Chato,

y la cual debia estar adulterada. El estado de todos los enfermos ha sido calificado por los médicos de la Casa de Socorro de pronóstico reservado, excepto el de la niña Antonia V.ga, que está bastante

grave.

El aspecto que presentaba esta tarde la casa núm. 23 de la Ribera de Curtidores era desconsolador. De todos los cuartos salian ayes de dolor y gritos de angustia, y los pocos vecinos que babian tenido la for-tuna de no probar la leche, corrian de un lado á otro multiplicándose para asistir á los enfermes.

Por esta razon apenas nos atrevimos á preguntar antecedente alguno del suceso pero averiguamos que el expendedor de la leche adulterada era un sugeto que habia si io criado de una lechería de la calle de la

Encomienda y allí nos dirigimos.

Esta leche ja se halla establecida en el número 21 de la mencionada calle, y allí nos dijeron que el Chato se llama de nombre Mateo, que vive en la calle de Rodas y que todas las mañanas se lleva tres azumbres de leche para revenderla entre su parroquia

A peticion de la dueña del despacho de leche, hacemos constar que los parroquia-nos de su casa no se sabe hasta ahora que hayan sufrido ningun daño. A última hora ha sido detenido el vendedor de la leche.

Salida de Dreyfus

Paris 10. - Segun telegramas recibidos, á les seis y quince de la mañana ha salido para Brast el Sfox conduciendo á Dreyfus. -Fabra.

El nuevo ministro au ericano Paris 10.—A juzgar por noticias recibidas aquí, en el sud-expreso que llegará hoy

por la noche a Madrid irá el nuevo minisiro americano en esa córte Sr. Storei. El secretario Sr. Sikles le espera en la frontero.-Fabra,

Comision de actas

En su sesion de hoy ha aprobado por mayoria las de Santa Cruz de Tenerife, Ronda, Fonsagrada y Almansa. Las de la cirgunscripcion de Badajoz

fueron objeto de empeñado debate, resolviendo por mayoría declarar su gravedad. Rete acuerdo se adoptó—segua se dice—despues de un volante que desde el banco agul remitió el Sr. Silvela al presidente de o la diga con la comision.

la comision.

la comision.

la comision.

Cortamos y pegamos

De la Feuille de la champagne cortamos
y pegamos: ¿Pueden los españoles competir con nosotros en las industrias vinícolas? No, señor; pese á los cosecheros de allende el Pirineo. Más que ninguna otra la del

Champagne es esencialmente francesa á pesar de cuanto afirme la casa Codorniu que aparenta ignorar que debe tal vez más su éxito á los champagnistas sustraidos de nuestras casas y á las variedades de vides extraidas de nuestras comarcas, que á la calidad de los caldos españoles de que tanto alardea.

Balance del Dia

Se ha constituido el Senado, prestando juramento muchos señores senadores, y despues se procedió á la eleccion de secretarios y á al sorteo de seciones, segun decimos por sepa-

El interés político del dia estaba, sin embargo, en el Congreso, porque de-bia discutirse el caso del Sr. Morayta.

El Sr. Romero Robledo, al llegar á la Cámara, vióse rodeado de un grupo de diputados de todos los lados de la Cámara y de varios periodistas, deseosos de escuchar su criterio de nuevo en el caso del Sr. Morayta.

Dijo que el caso de capacidad del diputado republicano por Valencia, es más grave de lo que parece, pues se trata nada menos que de falsear todo el estado de derecho constitucionalide nuestro país.

Aquí, por lo visto, se quiere no re-conocer la soberanía libérrima del elector para elegir á sus representantes en Cortes.

Morayta, añadió, ha sido elegido sin protesta en Valencia; sus electores están en su soberano derecho de que tome asiento en el Congreso.

Lo que ocurre desgraciadamente es que en España no tenemos políticos de opinion. Todos los que debian tener autoridad, quieren orientarse antes de adoptar una resolucion.

Yo, y esto no es inmodestia, soy el único que, sin preocuparme de si tengo muchos o pocos amigos, si la Cámara me es más é menos afecta, no tengo que orientarme en la opinion de los demás; solo la busco en el dictado de mi conciencia.

Por lo demás, veo que hay que en-señar al actual Congreso aún el abecedario dei régimen parlamentario. Yo se lo esplicaré.

Recepcion en Palacio

Se anuncia para el dia 13 una recepcion en Paracio con motivo del Centenario de Velázquez, á la que concurrirán escritores, artistas y altos funcionarios de la córte. Nuastro estimado amigo D. Cipria-

no del Mazo, que en la actualidad se encuentra en Londres, ha pedido que conste su nombre entre los adheridos a la última reunion de las minorías liberales, presidida por el Sr. Segasta.

La comision directiva de la minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Rios

Reta tarde ha visitado al ministro de Hacienda la comision de la Diputacion provincial de Barcelona que ha venido á esta córte a gestionar la celebracion de un concierto con el Esta-

do para el pago de las contribuciones. Los comisionados entregaron al senor Villaverde una Memoria referente al asunto y aquel les prometió es-

Hemos oido que el ministro no se

muestra inclinado á la peticion de los

El debate producido sobre la admision como diputado del Sr. Morayta, ha ofrecido desde luego ocasion para que se ponga de manifiesto la composicion caótica de la mayoría, y lo que

es más grave, la falta de autoridad y

de firmeza del Sr. Silvela. Hay que advertir que el Sr. Morayta se ha ayudado poco en su pleito; más bien lo ha empeorado en el detalle referente al deseo que en su carta manifestaba de procesar al gene-ral Weyler; se ha visto, sin embargo, con evidencia que los cargos contra él, no implicaban trabajos contra la integridad de la patria, ni eran más grayes, en el órden privado, que otros que se han dirigido contra otros diputados.

Una fraccion considerable de la mayoría, arrastrada en parte por su feroz espíritu reaccionario, en parte por su inexperiencia, sólo atendia á los esti mulos de su pasion; pero es inexpli-cable que el Sr. Silvela, que no participa de aquel apasionamiento, ni por lo que se ha visto, de las ideas de expulsion, haya carecido de aquel valor de hombre de Estado, que es la primera condicion de un jele de partido y de gobierno.

¡Qué contradiccion tan lamentable! Se ha recusado á sí mismo, tachándose de apasionado, dejando al propio tiempo en libertad á la mayoría y aun alentándola en ocasiones, cuando preeisamente la mayoría era la apasiona da y él quien con la mayor frialdad apreciaba la cuestion, trasluciéndose varias veces que no era partidario dal voto de exclusion.

De modo que se ha visto patente que el Sr. Silvela tenia opinion hacha en su espíritu, favorable á la admision del Sr. Morayta, y un miedo insuparable à su propia mayoría, que le im-pidió expresarse con la sinceridad necesaria a un jete de Gobierno.

Sometido & estas influencias contrarias, todo su afan era descargar la responsabilidad del acuerdo que se tomasa sobre las oposicionas, recordando esta conducta por más repetidas que haya sido la cita-el proce.

Las minorias-aunque no conformes en todos los detalles-han mostrado perfecta unanimidad en lo esencial de la cuestion, y además el valor que corresponde à personas que comprenden sus deberes.

Los verdaderos liberales y los amantes sinceros del sistema parlamentario, deben gratitud á los Sres. Romero Robledo, Maura, Sagasta y Pí y Margall, que con gran valor y mucha fortuna han defendido la buena doctrina, de que sin pruebas no se puede condenar a nadie, y como no se han alegado en la discusion cargos distintos de aquellos que fueron ya en su tiempo apreciados por los tribunales -que pronunciaron sentencia absolutoria-es indudable de todo punto, que lo pretendido por la mayoría era un verdadero atropello que principal-mente estaba llamado a evitar el senor presidente del Consejo, cuya conducta, por cierto, nos recordaba escenas lúgubres de la revolucion francesa, y singularmenta la cobardía de los girondinos no oponiéndose á la muerte de Luis XVI.

El resultado de la jornada no ha podido ser más desastroso para el Gc-

bierno y para la mayoría.

Para el Gobierno, por las razones que ya hemos dicho, y para la mayoría, porque à pesar de su fanatis. mo, á última hora principió á darse cuenta de su ceguedad, votando solo un número muy reducido de diputados, marchándose muchos de ellos al advertir la retirada de los ministros, de otros funcionarios públicos y de los más avisados.

Las minorías, con excepcion de la que dirige el Sr. Gamazo, se han abstenido al anunciar el Sr. Silvela que

los ministros no votarían. Dos ó tres liberales han votado por la expulsion, y lo mismo han hecho algunos amigos del Sr. Gamazo; i ero la imayoría, de éstos, y á su frente el Sr. Maura, ha votado por la admi-

Ha sido un detalle expresivo de la situacion del partido gobernante, el que el Sr. Pidal, presidente de la Camara, abandonase su sitial cuando el Sr. Silvela declaró que no votarian los ministros.

ILa votacion nominal no ha llegado al número que prescribe el regla-mento para ser eficaz. Da modo que el asunto queda pen-

diente para la sesion próxima

TONICO NERVIOSO

à base de kola, quina, hierro y glicero-fossato de REIZ. Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. 1.º 2 ptas. Serrano, 31, 1.º

Zaisa de Zarcelona Esta 2e Earcelona

Earcelona 10 (4'18 tards).

Interior, 4 por 100, 61'50.—Exterior, 4 por 100, 00'00. — Amortizable, 4 por 100, 69'00.

—Cubas, 1886, 68'37.—Cubas, 1890, 59'50.

—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 55'45.—Colonial, 00'00.—Francia, 44'90.

—Orense, 12'90.—Araús.

Charada

El sacristan de mi pueblo. conocido por Pascual, tercera dos en la igleria y siempre lo hace muy mai. Tiene dos ninas el hombre y iqué prime cinco son!

una de elles al monago

le hizo nace poco un chichon. Su madre gasta mal génio y no se encomienda á Dios, pues las pega, que no sé como no cinco una dos. En la fiesta cuatro cinco tres cuatro cinco ocurrió que hasta el mismo sacerdote à las dos las regañó.

a las dos las regano. Y ya que al cura he nombrado, diré, para terminar, que á un instrumente, en la iglesia, todo le suele llamar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: MAR SO PLA Un valenton muy romántico decia: -En cualquier parte que me hieran, la herida es mortal, porque yo soy todo cora-

Cuitos

Santo de mañana.—El Purísimo Corazon de María, San Bernabé, Apôstol y los Santos hermanos Félix y Fortunato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrade Corazon de María (Penuelas), donde se celebrará fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicaré el seños mayor con sermon que predicaré el seños mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde completas y reserva.

Novenas al Corazon de Jesúa Termina la novena, y serán oradores:
En Santiago, el P. Quintin de Jesús.—En
Santa Bárbara, D. Luciano de la Cruz.—En
San Márcos, el P. Rafael de Santa Teresa.
—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Reyes.—
En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Simó.
—En Nuestra Señora de Covadonga, los
Sres. Mira y Calpena —En los Triniferios Sres. Mira y Calpena.—En las Trinitarias, el Sr. Vazquez Megino.—En Santa Maria Magdalena, el Sr. Manzanedo.—En las religiosas de San Fernando, el P. Paul.

En la Catedral misa conventual à las nueve y media. En la Encarnacion misa mayor á las

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio. En la Real Capilla misa solemne á las

En los Servitas ejercicios con sermon que predicará el Sr. Pereda.
En la iglesia de Monserrat continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá reica mayor con sermon que predicará brá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, á las seis, des-

pues del rosario, será orador el Sr. Cal-Ru San Jerônimo continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde predicará el Sr. Bal-

En Santa Cruz id., id., el Sr. Biesa.
Visita de la Córte de María.—Nuestra
Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la
Fuencisia en Santiago, de Lourdes en San
Martin è del Amparo en San José.

noeles OIR ion

OUL

oria

mu-

Ha-

1 50

mi-

nan

los

ver

20.

eto

eris

un

auy

del

un-

BOS-

nas

ra.)

ibu-

imi-心思想 Aftruna r6-19-

a, la ama & aus 112 -Wili-BOTO

ner Biss 118-

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE JUNIO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.							
	Dia 9	B	ia 1	OI	Difer	en	
4 8/0 interior Série F de 50.000 p.	61 15	-	31 :	35	+ () 20	0
E 25.000	61 15	1.4		40	+ (2	5
D 12.500	61 20				+ (-
B 2.500	61 80				+(+		
A 500	61 80				+ (
GyH 100 y 200	61 3	5	61	60	+) 2	5
En diferentes séries			62	35	+	0 6	13
Fin mes	61 2	9	61	40	+1	0 1	5
4 0/0 exterior	1008	19		8			
Série F de 24.000 p.	67 4	0	67	30	-	0 1	0
E 12.000 D 6.000	67 4	0	67	35	-	UU	5
C 4.000	CADID			23			
B 2.000	67 3	0		20.00			
A 1.000		0	St. St.	00			
G y H 100 y 200 En diferentes séries.	67 3		67				
Partidas de 50.000.	014	0	01	20	EMI	U	וס
Id. de 100.007	1275.02						
Fin mes	but lex			300			
Fin próximo	1 X 83			D.	410)		
4 0/0 amortizab. Série R de 25.000 p.	69 0		69	70	100	0 .	70
D 12.500	000		69	50			
C 5.000	69 2	0	69	6	+	0	4)
B 2.500	69 2		69			0	15
A 500		0	69	6)		U	7.3
Tesoro		"	00	0,		0	2,
6 Ob. 5 0/0 3) Junio 97	lon'			14	100		
Série A de 500 ptas.	101 1	15	101	20	+	0	05
B de 5.000 Ob. 5 0 0 s/ Aduan.	901 6	10	101	200	1	0	05
Id. hasta 10.000 pts	90 2	25	90	20			
Ultramar	10000				100		
Billetes Cuba 1836.			68	40	1+	0	50
Billetes Cuba 1890.		75	FO	KE	100	0	50
Id. hasta 10.000 pts	159	00	59	5	II	0	51)
Ob. Filipinas 6 0/0.	. 77	00	77	05	5 +	0	
Id. hasta 10.000 pts	. 77				5 +		05
Bancos y Societ	a 407	50	ADH	, 01	Neo	0	50
Acciones B. España 14. B. Hipotecario.	17.38					D	50
Cédulas id. 50/0.	103			1 10	OBB		13
Cédulas id. 50/0 . Cédulas id. 40/0.	02		98	3 51	0	The State of the S	
Oblig. id. 5 0/9	OF SER	00	2.25		7		
Banco Castilla	. 14	UU			1. 42		185

Cambios sobre el extranjero

268 50

Ac. C. de Tabacos.

PARIS A la vista, 22'75 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem. LONDRES

A la vista, libra esterlina, 3, 92 ptas. A 8 dias vista, idem, 00 00. A 15 dias vista, idem, 00 00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 10 (12'05 t.)-4 0/0 exterior 65'20. Londres 10.—Exterior español 64'63. Despues de la Boisa

Cierre.-4 por 100 interior fin mes, 61'35 dinero.-Barcelona fin mes, 61'45.-Paris (cierre), 65'80.

De la «Agencia Fabra» Paris 10. - Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 20, 65'45 y 65'75.-3 por 100 francés, 102 02. Londres 10 .- Exterior expañol, 64'37.

AYUNTAMIENTO

Las obligaciones municipales

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento se puso á discusion un dictámen referente á la ampliacion hasta 25 miliones de pesetas de la emision de obligaciones municipales por resultas, para atender al pago de expropiaciones de terrenos.

El Sr. Baiboa pidió la palabra en contra y el alcalde cadió la presidencia al Sr. Zo-zaya, bajando á los escaños para discutirio. Con este motivo se produje un incidente entre el alcalde y el Sr. Balboa, abando-nando éste el salon.

Despues de algunas observaciones del Sr. Alonso Colmenares, fué aprobado el dictamen.

Las cédulas del enganche

Tambien habló el señor marqués de Aguilar de Campoó, desde los escaños, en favor de una emisión de ocho millones de pesetas de los títuios denominados «Cédulas del Ensanche» para el pago de exoropiaciones, sin perjuicio de ampliarla cuando sea preciso satisfacer más obligaciones por el expresado concepto, que tambien fué aprobada por unanimidad.

Otros asuntos

Fué aprobado sin discusion el expediente de construccion del mercado de O avide, y pasó á estudio de la comision correspondiente una proposicion del Sr. Guevara para que se adquiera una máquina moderna que, colocada en la dehesa de la Villa, sir-va para abastecer de agua á los barrios de Ba las Vistas y de los Cuatro Caminos, en los cuales escasea tan necesario elemento.

LA "GACETA,

La de hoy publica las siguientes disposi-

Guerra

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar al coronel teniente coronel de Estado Mayor, D. José Jofre y Montojo. Fomento

Resolviendo varias reclamaciones presentadas contra la provision de escuelas públicas de párvulos.

- Disponiendo que por la Direccion general de Obras públicas se ordene el cese de

los sobrestantes de construcciones civiles, por estar agotada la partida consignada en presupuesto para este servicio.

LOS TEATROS

Zarzuela

Anoche se verificó en este teatro el bene-ficio de la primera tiple Conchita Segura, poniéadose en escena las obras Gigantes y cabesudos, el primer cuadro de El ángel caido, Agua val, Los borrachos y El marqués

de Caravaca. La numerosa concurrencia, que llenó el teatro en las cuatro secciones, tributó á la simpática y popular tiple grandes aplausos en todas las obras, pero especialmente en El ángel caido y en ¡Agua vul, arrojando á la escena, donde fue ilamada varias veces, una lluvia de flores y palomas.

En el cuarto de la señorita Segura se veia un gran número de regalos, obsequio de sus muchos amigos y admiradores.

La compañía que actúa en este teatro terminará sus representaciones á fines de mes, comenzando seguidamente la que dirigirá el distinguido actor D. Miguel Cepillo. Apolo

El domingo en la primera y cuarta sec-cion sa pondrá en escena en este teatro el nuevo y maravilloso espectáculo e ballet rolunt (Las vocadoras), que tan extraordi-naria aceptación viene obteniendo desde la noche de su presentacion.

Bi la próxima semana sa virificará el estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros La luz verde.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY Premios mayores Núms. Pesetas. Pueblos.

Madrit. 11657 100 00) B reelona. 8550 50 000 Zaragoza.

Premiados con 5 000 pesetas 8499 14352 12 49 7917 2699 3562 1080 9990 188

Registros vacantes Hállanse vacantes los siguientes Regis-

tros de la Propiedad: Frechilla, Búrgo de Osma, Santa Cruz de Tenerife, Villafranca del Bierzo, Estrada, Puebla de Sanabria, Valle de Cabuérniga, Certa, Sedano, Roa, Sales de los Infantes, Fonsagrada, Potes, Sigüenza y Tudela.

Cámara Agricola Ha quedado constituida la Cámar : Agricola de Córdoba

Niño abrasado

Ferrol 8.—Un mino de tres mos, jugando con una caja de fósforos tuvo la

desgracia de que se le inflamara, prendién-dosele las ropas y pereciendo abrasado.

Billetes falsos Ha comenzado á circular en San Sebas-tian gran número de billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emision del 2 de Enero de 1898.

De la comparación entre los falsos y los legítimos resulta que aquellos son más largos, de orla á oria, que éstos.

Además, el medallon del reverso aparece

en los faisos bastante borroso.

La Sociedad de Conciertos de Madrid ha nombrado su presidenta honoraria á su al-teza real la infanta doña Isabel.

Calles que cambian de nombre En las cailes de las Beatas y del Colmillo han sido colocados ya los nuevos rótulos sustituyendo les antigues nombres por les de dos literatos ilustres.

La primera de las dos calles lleva el nombre de Antonio Grilo, y la segunda de Pe-

Barcelona y los pueblos del Liano El señor ministro de la Gobernacion ha firmado el expediente de agregacion del pueblo de Sans á Barcelona, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Es-

Boda H. y se ha verificado en la capi la de la cesa de los padres de la novia, el enlace del marqués de Rafai con una bija de los condes de Egeña.

D seaudo los recien casados proteger la in ustria nacional, encargaron el equipo de ropa b anca, que es espléndido y hecho en casi su totalidad, en la acredita la casa de Ruiz de Velasco, notándose un verdadero primor en los bordados, hechos á mano, de los juegos de cama, colchas y mantelería.

El conde de Romanones, que, aún no re-nuesto de su dolencia, asistió ayer al Congreso, tuvo que retirarse, empeorado de - & inccion reumática que padece.

Por prese ipcion facultativa, no ha polido hoy abardonar el lecho.

Anteojos Roca de Precision

Unicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico Mr. J. Du-bosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para más garantia los da á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envia gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas. Arenal, 19 y 21, Madrid.

La Diputación de Badajez
La prensa de Badajez censura con dureza al ministro de la Gobernación y al director general de Administracion local, por haber aprobado los presupuestos de aquella Diputacion provincial para el próximo año económico.

To s las economías que han introducido en Gob rus cion en los enormes gastos que

para numeroso é innecesario personal para numeroso e innecessaria personal se consignan en ellos, ha si to suprimir la partida destinada á crear escuela práctica de consignan en ellos, ha si to suprimir la partida de consignan en ellos, ha si to suprimir la partida de consignante de consignate de consignante de consignante de consignante de consignate agricultura y rebejar los gastos de representación del presidente y dictas de los di putados.

Obsequio al Sr. Montero Rios
El Sr. Montero Rios ha recibido del Go.
bierno francés un delicado obsequio, recuerdo de su permanencia en París para las negociaciones de la paz. Es un precioso centro de mesa compues.

to de tres cuerpos. Representa la fiesta de la paz, cuya figura se destaca en el cuerpo central, teniendo á los piés los atributos de la guerra y un niño jugando con un leon, y á los lados des ninfas, una con corona que trata de poner sobre la cabeza de la paz, y otra ofrecién. dole vino.

LICORORO, el mejor digestiva

Es notable la gran Exposicion de Co. ronas y Servicios Fúnebres de Ru bio, Concepcion Jerónima, núm. 3 No confundir esta casa con ninguna otra

Funciones para matiana

COMEDIA.-A las 9.-T. impar.-Per.

ZARZUELA. - A las 8 1/2. - El cabo pri. mero.-A las 9 1/2. Gigar tes y cabezudos -A las 10 1 2.-La viejecita.-A las 12.

Los borrachos.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—Gigania y cabezudos.—Los borrachos.

va.—Le ballet volant (Las volacoras).— las 9 1/2.—El trabuco.—A las 16 3,4—Lo arrastraos.—A las 12.—La Czarina.—Leba liet volant (Las voladoras).

Alas 5.—El primer reserva.—La Czarina. —Le ballet volant (Las voladoras).—El tra.

GRAN CIRCO DE PARISH, -A las 57 á las 9. - Dos grandes funciones por la compani: internacional. - Bob y Liwingstone, Berrings, Wilma y todas las novedades que ultimamente han debutado. Nueva série de vistas en el maravidoso Wargraph: co. rrida completa de torcs y corrida de toros

Entrada general, 50 centimes.

GRAN CIRCO DE COLON.-- À las 4 1/2 y á las 9. Dos maguificas funciones.—Compañía Alegría.—En ambas la pantomima de gran espectáculo «Un viaje en Méjico», en la que tomarán parte más de 150 personas y un numeroso cuerpo de baile. Rotrada general, 50 centimos.

PARQUE RUSIA. Patines, tiro de saon, columpios. - Paseos por si lago. - Montaña rusa. - Abierto el parque todo el dia,

IMPRENTA DE EL CERREU.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIEECCIONES

Funtais Villanueva, 11. Tolografion Explosives. Teleforios: Número 398.

网络魔器器

IBARRA Y COMPANIA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. s salidas semana es de los puertos comprendidos

entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas da la Direccion y D. Jeaquin de Haro, consignatario.

PERLAS DEL DR. CLERIAR Aprobacion de la Academie de Medicina

do denta

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósie, à 10 por día. (Jaquecas, cefalaigias resedices, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al sincope).

E. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dósie, 4 à 10 por día. (Les mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente nauceas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósie, 4 à 10 por día, (Vértigos, atualimientos, pulitaciones perviosas). sturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, é à 10 por dis Jaquesas, neuralgias faciales, ciática, inmbagos).
Fabricacion y origen, Casa L. Frere, Paris.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Pasco de Reco...

GARANTIAS Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas......

43.593.510 TOTAL.... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida Esta gran Compañía nacional En este ramo de seguros contra-asegura contra los riesgos de in- ta toda clase de combinaciones, y El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado
por siniestros desde el año 1864, de
su fundacion, la suma de pesetas
pañía.

ta toda clase de combinaciones, y
especialmente las Dotales, Rentas
de educacion, Rentas vitalicias y
por siniestros desde el año 1864, de
su fundacion, la suma de pesetas
pañía.

SOCIEDAD DE TELÉFOROS

(SOCIEDAD ANONIMA Tarifas de precies de suscripcion el ade

For una estacion particular...

Por una estacion para fincas urbanas y para tedos los inquilinos de la misma..

Por una estacion de uso público..

Por una parato supietorio para comunicar con el talafono principal y con la Central.

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.

Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmunicar. 1.000 580 70

Fe vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE DARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerte-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes *
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27. para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y cen trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

agos-unicos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los

Retorno.—— Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 6 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo

RI vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS Cen escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio à Ilo-llo y Cebú y combinaciones à Kurachee y Bushire (Gelfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valeacia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sabades, ó sean los dias
26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junic, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 17 de Junio. LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz INEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro vizjes al ano partiendo de Margella y cenescalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, La rache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádir para Tanger, Algedras y Gibraltar los lunes, ercoles viernes, retornando á Cádir los martes, jueves y sábades.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alajamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Pasajes para Manjia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercansias en sus huques.

Aviso importante

La Compania previene à los seno "45 comerciantes, agricultores é industriales. que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Competia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.º, Puerta del Sol, I

TOS-BRUROUITIS-CATARROS-LARINGITIS-IMPLUENZA SE CUMAN INFALIBLEMENTE

El remedio mas poderose para las enfermedades del pecho Paris, 43, rue de Saintonge The state of the s

Cables Sueterráneos y Suemarinos Artículos de cauchuc, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

> COM AISLAMIENTO Articulos de cauchuc, guttapercha y amianto

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS

Domicilie scalal y fábrica en Milán con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia

Fluido, Gotas, Gióbulos y Perlas

Solamente est s remedios han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Ultimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposicion de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam Son absolutamente inofensivas; dan buenos re-ultados; no solo no perjudican la salud, sino qué la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con accion electiva sobre el aparato de la inervacion genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios antes enumerados», que son los bien prescriptos por la sabiduría médica. La curacion de la impotencia ha sido y aun está confia la hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia. ¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médica! Por eso. por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la ciandestradad medical Por eso, por los errores de los entermos en sus comanzas, se na divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, creencia y preocupacion que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ainguna ley divina ni humana à no recobrar la funcion sexual una vez perdida. Esta funcion se restablece a beneficio de los referidos tratamientos, en una proporcion de un 92 por 100 El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 un 92 por 100 El «Fiuido Vital, Gotas Viriles, Gióbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la série de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en suenos ó vigilia, y todo desarreglo genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En madrid, García, Capellanes, 1; Abconte, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao. Artecalle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádes, Plaza de Isabel II. 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalagars, Mavor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Fuelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 16; Malago, Caranada, 42; Murcia, Plaza de San Bartelomé, 10; Cartagena, Campos, 3; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; san Sebastian, Bengoechea, 5; Soria, Collado, 77; Valencia, Mercado, 73; Valladolad, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y dreguerías de España. tes, 33; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y dreguerias de España.

PROFESOR

Se ofrece para des lec-ciones de Sieneias y Letras, á domicilio o en su casa. Honorarios módi-cos.—Argensola, nú-mero 2, piso 4.º

Casa Hermann-Luchapelle BOULETY C. S. 51, 58 Rue Bonnod, a Paris Cruz de la Legion de Honor, 1838 Dos Medallas de Oro y miembro de Jurado en la Exposición de Barcelo na, 1838. Cuatro Medallas de Oro es la Exposición Universal Paris 1889

APARATOS CONTINUOpara la fabricación de bebidas gracessa, Suda. WATER—Vinos es princios Unicos plateados interior mente. Unicos produciando hebida sanas y sanadanes. Sirónnes de todas formas y colores muy sencillo abidas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS España FICINAS

Alcalá, 6 y 8

ALQUITRAN GUYOT

Anuncios para funerales

Anuncios para funerales

y emiversarios

Se reciben en la Adminis
tracion de este periódico has
ta las siete de la tarde.

Calle de la Libertad,

29, prat.

ALQUITRAN GUYOT

RI GOUDRON GUYOT sirve para proparar instrucencamente el
igua de alquitran, más eficas y agradable para los exécuagos delicatans y es eficacisimo en todas las enfermadades de los puemones, en los
catarros de la veijga y en las afecciones de los mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha ado experimentado con gran éxito en los
principales hospitales de Francia es Elegica y Republica.

Durante los sandes de la más aligientes y preservadora. Un solo frasco sirve para
del la bebida más higientes y preservadora. Un solo frasco sirve para
del la bebida más higientes y preservadora. Un solo frasco sirve para
del de la Libertad,
El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en
venta por menor, en las principales farmacias.
Fabricacion por mayor. La casa L. Fraraz es Un. Torcmon, 10, rue

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Ests Aceite, extraide de les nigades frecces de bacalas recientersen e pescados, es natural y absolutamente puro, le pueden digerir les esómagos más delicados; sa accion es segura centra las enfermedades el pecho, tisis, bronquitis, constituados, tas crónica, delgodez de los lifios, etc.

iel pecho, tísis, bronquitis, constipados, tes crónica, delgudez de los años, etc.

Desconfiar de los aceites de caler moreno, à precios baratos, que son il producto de higados corremaidos y para disfrarar su mai olor y mai gusto, se presentas bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de l'Incs, etc., migustas que el Aceite de HOGO es de color amarilio claro, atural, conserva su baen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin excla.

Exigir el nombre de HOGO y además la certificaçion de M. Lesueur, es de las trabajos químicos de la Facultad de Madicina de París, que leberá hallarse sobre la estiqueta de cada frasca triangular.

Advertancia. Existas an el rátino el sello del sobierno francés.

LIYES CIVILIS DE ESPANA

Don Leen Medina y Don Manuel Maranes

Abogados del Hustre Colegio de esta córte Novisima edicion que comprende los taxtos oficiales le los Có igos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hiporaca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho y sólidos.

Envianse franco los prospectos de civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industria, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES Leyes penales de España.—10 peset sen rúscica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Coleccion de toda la legislación escañola en materia figual, clases pasivas, bienes nacionales, con-

tribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los p didos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra

da fácil cobro,

PILDORAS de D. MOUSSETTE ES menester l'es con toda atencias al prospecto que acompaña à cada frasco, respecto al modo de usarlo Clim y Comar, París

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

ACULA L'ECCLELIE

HEMOSTATICA. — Se receta contra los Eujes, la del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los estarros, la disentería, etc. Da nueva vida à la sangre y de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del agua de lechelle en varios casos de flujos propiedades periódico de la compaña de la comprobado las propiedades curativas del agua de lechelle en varios casos de flujos propiedades en la hemotisia tuberculose. Perésire enemal: Rue Saint-Honoré, ign. en París, en París.